



*Municipalidad Jesús de Otoro,  
Departamento de Intibucá*

*alcaldiaotoro\_intibuca@yahoo.es*



**ASIGNACION DE ACTIVIDADES ESPECIALES COCECHADORAS DE AGUA.**

Para: Noé Alberto Ramírez.

Promotor Municipal.

Reciba un atento y cordial saludo.

El Motivo de la presente es para comunicarle que bajo el convenio: Municipalidad, batallón de Ingenieros y **SAG**, en este Municipio se encuentran Dos maquinarias del Batallón, un Buol-Ducer y un tractor realizando o construyendo Cosechadoras de Agua en predios de agricultores que demandan este Servicio en el valle Ante la Municipalidad; con el Objeto de asegurar el Riego Por Goteo en los Rubros que estos manejan, por lo que su servidor Asigna la sistematización de este servicio, siguiendo los ITEMS, Plasmados según carta convenio entre los tres Representantes de estas Instituciones y de Acuerdo a los formatos que hemos Elaborado de común acuerdo en oficinas de **UDEL**, Sus principales Actividades serán; Identificación de Beneficiarios, control de Horas tractor, comunidad, llenado de todas las fichas y formatos que se le asignen ( combustible, costos ), Atención a los operarios, que se les atienda bien en Alimentación , alojamiento ; el apoyo Logístico deberá Gestionarlo ante Administración , Alcaldía y/o Vice- Alcaldía. En conclusión se trata de Sistematizar y dar seguimiento a este proceso con el objeto de Mitigar los fuertes cambios climáticos.

Con su Servidor deberá contar con todo el apoyo que usted Estime conveniente.

Quedando entendido que en los Espacios que no justifique su Asignación debe apoyar los compromisos ya contraídos en el seguimiento a la proyección de **UDEL**.

Atte.

CC. Lic. Martha Sara Tosta; Vice – Alcalde Municipal.

Ing. Sebastián Hernández.

Coordinador **UDEL**.